





© Organización Panamericana de la Salud, 2023

Con arreglo a las condiciones de la licencia, se permite copiar, redistribuir y adaptar la obra con fines no comerciales siempre que se utilice la misma licencia o una licencia equivalente de Creative Commons y se cite correctamente. En ningún uso que se haga de esta obra debe darse a entender que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) respalda una organización, producto o servicios específicos. No está permitido utilizar el logotipo de la OPS.

La OPS ha adoptado todas las precauciones razonables para verificar la información que figura en la presente publicación. No obstante, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ni explícita ni implícita. El lector es responsable de la interpretación y el uso que haga de ese material, y en ningún caso la OPS podrá ser considerada responsable de daño alguno causado por su utilización.

Fotografías: ©OPS.

Establecida en 1902, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) es reconocida como el organismo independiente especializado en salud del sistema interamericano, de conformidad con la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA). En 1949 la OPS entró en un acuerdo por el cual pasó a ser la Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), un organismo especializado del sistema de las Naciones Unidas. En su calidad de oficina regional de la OMS, la OPS participa activamente en los equipos de las Naciones Unidas en los países, colaborando con otros organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas, y con los coordinadores residentes de las Naciones Unidas, para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel de país. Durante 120 años, la OPS ha desarrollado competencias y experiencia ampliamente reconocidas al brindar cooperación técnica a sus Estados Miembros para combatir las enfermedades transmisibles y no transmisibles y sus causas, fortalecer los sistemas de salud y responder a situaciones de emergencia y desastres en toda la Región de las Américas.

Dada la doble condición jurídica de la OPS y la dificultad de separar a la OPS de las actividades de la OMS, en este informe anual se reflejan las actividades de la OPS y la OMS en la Región de las Américas relacionadas con la cooperación técnica en el 2022. Aproximadamente el 80% de la cooperación técnica que brinda la OPS en el ámbito de la salud en la Región de las Américas se financia con las contribuciones señaladas y las contribuciones voluntarias de la propia OPS, como organización del sistema interamericano; el 20% restante del presupuesto bienal integrado de la OPS incluye actividades financiadas por la OMS. En el resumen financiero del presente informe anual puede encontrarse información más detallada.



ÍNDICE

Misión y visión	6
Valores	7
Mensaje del Representante	8
Respondiendo a las necesidades de las personas en situación de mayor vulnerabilidad	10
Apoyando el programa de inmunizaciones	15
Trabajando en familia, promoción de la salud y curso de vida	19
Combatiendo las enfermedades transmisibles	23
Fortaleciendo el sistema y servicios de Salud	27
Contribuyendo al combate de las enfermedades no transmisibles	30
El camino por delante	34





Misión

Liderar esfuerzos colaborativos estratégicos entre los Estados Miembros y otros aliados para promover la equidad en la salud, combatir la enfermedad, y mejorar la calidad de vida de los pueblos de las Américas y prolongar su duración.

Visión

Ser el mayor catalizador para asegurar que toda la población de las Américas goce de una salud óptima y contribuir al bienestar de las familias y las comunidades.

VALORES



EQUIDAD

Lucha por la imparcialidad y la justicia mediante la eliminación de las diferencias que son innecesarias y evitables.

EXCELENCIA

Logro de la más alta calidad en lo que hacemos.

SOLIDARIDAD

Promoción de responsabilidades e intereses compartidos, facilitando esfuerzos colectivos para alcanzar metas comunes.

RESPECTO

Aceptación de la dignidad y la diversidad de las personas, los grupos y los países.

INTEGRIDAD

Garantía de un desempeño transparente, ético y responsable.



MENSAJE DEL REPRESENTANTE

El 2022 marca el año en que los países comienzan a salir de la emergencia internacional de salud pública por COVID-19. La República Bolivariana de Venezuela no fue la excepción. La protección de las vacunas anticovid y las medidas que todos aprendimos a implementar para protegernos de la enfermedad, junto a la experiencia adquirida por los sistemas de salud, permitieron llegar a esta etapa. Al mismo tiempo que la pandemia va quedando atrás, los sistemas de salud deben enfrentar las brechas que se agudizaron en diferentes ámbitos durante la emergencia sanitaria: aumento de la mortalidad materna y neonatal,

retrasos en la pesquisa y tratamiento para las personas que sufren de cáncer y de enfermedades crónicas degenerativas (como hipertensión arterial, diabetes y otras), deuda quirúrgica, bajos niveles de cobertura vacunal para las enfermedades inmunoprevenibles, recrudescencia de transmisibles como malaria, dengue y otras, y una larga lista de pendientes. Este informe presenta los principales hitos que marcaron la contribución de OPS a la salud y bienestar de I@s venezalón@s en 2022.

Cristián Morales Fuhrmann

Representante de la OPS en la República Bolivariana de Venezuela





Respondiendo a las necesidades de las personas en situación de mayor vulnerabilidad

OPS apoyó la **respuesta a los grupos en situación de mayor vulnerabilidad** a través, por una parte, de la Coordinación del Clúster de Salud (CNS) que reagrupa socios de ONGs nacionales e internacionales así como agencias, fondos y programas del sistema de Naciones Unidas y, por la otra, de una respuesta directa de OPS organizada a partir de un Sistema de Gestión de Incidentes.

Logros

- ✓ Continuidad del Clúster Nacional de Salud y 6 clústeres subnacionales en Amazonas, Delta Amacuro, Táchira, Zulia, y Bolívar (2) y 6 mesas técnicas de salud estatales para coordinar a los socios con las autoridades de salud (Amazonas, Apure, Delta Amacuro, Falcón, Miranda y Táchira).
- ✓ 3 millones de personas beneficiadas: se mejoró el acceso a la atención médica general y especializada, a la salud sexual y reproductiva, al manejo y atención de enfermedades no transmisibles, salud mental, apoyo psicosocial y vacunación.
- ✓ Fortalecimiento de las capacidades de más de 40.000 trabajadores de salud en: educación y prevención de la transmisión de SARS-CoV-2, entrenamiento en control y prevención de infecciones en establecimientos de salud en contexto de pandemia por COVID-19, manejo de enfermedades infecciosas, salud de la embarazada, atención del parto y manejo de emergencias maternas, protocolos de cuidados médicos en salud materno-infantil, cuidados médicos y de protección en temas de VIH, manejo clínico de la violencia sexual, cadena de suministro y buenas prácticas de almacenamiento.
- ✓ Constitución de tres grupos técnicos de trabajo en las áreas de: salud materno infantil y salud sexual y reproductiva; salud mental, apoyo psicosocial y malaria.
- ✓ En materia de prevención y control de enfermedades transmisibles e infecciosas y de notificación obligatoria, se apoyó la entrega de insumos, medicamentos y equipos y reactivos de laboratorio para 500.000 personas.
- ✓ Entrega de equipos de protección personal en hospitales priorizados y establecimientos de salud de primer nivel de atención para más de 70 mil trabajadores sanitarios con el fin de prevenir la transmisión de la COVID-19.

- ✓ Entrega por parte de OPS de medicamentos, insumos y equipos médicos a más de 900 establecimientos de salud de todos los niveles de atención: 24 estados.
- ✓ Suministro de equipos de computación a las áreas de almacén y farmacia de más de 20 hospitales.
- ✓ Distribución de 456,37 toneladas de insumos médicos, medicamentos esenciales y equipos biomédicos en el país, beneficiándose a 201 instituciones de la red sanitaria pública a través de 1.086 despachos.
- ✓ Realización de visitas conjuntas con funcionarios del MPPS para la identificación de brechas y necesidades WASH en 6 establecimientos de salud de la red hospitalaria en los Distrito Capital y estado Miranda.
- ✓ Mejoramiento de la accesibilidad al agua en los servicios de 40 hospitales con obras de infraestructura, orientadas a la rehabilitación de estaciones de bombeo, sistemas de tratamiento de agua con ósmosis inversa, unidades sanitarias, mejoramiento de la infraestructura de almacenamiento de agua, entre otros.
- ✓ Apoyo a través de las Oficina de Terreno a la respuesta en más de 100 situaciones de emergencia en el territorio nacional, en su mayoría emergencias causadas por fuertes precipitaciones.
- ✓ Implementación del Paquete de Servicios Mínimos en Salud Mental y Apoyo Psicosocial (PSM- SMAPS) durante la Emergencia en Las Tejerías desde el 25 de octubre al 23 de noviembre de 2022. Coordinación de la respuesta con las autoridades nacionales y locales, con más de 40 psicólogos voluntarios, psiquiatras, equipo de expertos de la OPS y otros: 2.194 personas atendidas; 341 profesionales de la salud mental fueron formados.
- ✓ Mejoramiento del indicador de Prevención y Control de Infecciones en 20 instituciones beneficiarias de proyectos a través de las obras de WASH y el suministro de insumos de limpieza e higiene hospitalarios.
- ✓ Mejoramiento del indicador IPCAF (Infection and Prevention Control Assessment Framework) en 20 instituciones Hospitalarias, aportando al mejoramiento del indicador de seguridad del paciente en esas instituciones intervenidas en el 2022.
- ✓ Implementación de curso de Índice de Seguridad Hospitalario, ISH, con la participación de 140 funcionarios del Ministerio del Poder Popular para la Salud, para generar capacidad instalada, y así poder iniciar las gestiones de la estrategia de Hospital Seguro y Resiliente.
- ✓ Implementación de curso de Gestión del Riesgo en Instituciones Hospitalarias (START-H) con inclusión de personas con discapacidad (INGRID-H) con la participación de 30 funcionarios del Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS), como parte de la estrategia de Hospital Seguro y Resiliente.



- ✓ Aplicación de instrumentos de Gestión del Riesgo en Instituciones Hospitalarias (START-H) con inclusión de personas con discapacidad (INGRID-H) en 7 instituciones hospitalarias.
- ✓ Capacitación de 497 profesionales sanitarios (médicos, enfermeras, personal de saneamiento) en los estados de Delta Amacuro (municipios de Tucupita y Casacoima) y el estado Sucre (municipios de Carúpano y Güiría).
- ✓ Capacitación de más de 255 familias en la comunidad indígena de Yakarijene y más de 250 estudiantes de las escuelas locales en prácticas de higiene en el hogar, prevención de enfermedades infecciosas y salud sexual y reproductiva.
- ✓ Fortalecimiento de la rectoría de la autoridad en materia logística, capacitando en buenas prácticas de almacenamiento (BPA) y uso de software logístico a más de 80 funcionarios de los almacenes y las áreas de farmacia de los hospitales beneficiarios.



**Apoyando el programa
de inmunizaciones**

Durante 2022, el **Programa Integral de Inmunizaciones** movilizó 42 Consultores Nacionales y uno Internacional para apoyar al Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) del MPPS en la implementación de microplanificación, vacunación, vigilancia epidemiológica, monitoreo y evaluación, a nivel de las 593 áreas de salud integral comunitaria (ASIC) en los 335 municipios de las 24 entidades federales del país.

Logros

- ✓ Apoyo al PAI en la implementación de 3.452 talleres en el marco de la pandemia por COVID-19 y de la Campaña Nacional de Seguimiento (CVS) contra el sarampión, la rubéola y la polio que beneficiaron a un total de 20.933 trabajadores de salud.
- ✓ Apoyo técnico y logístico a las autoridades regionales de salud en la realización de 2.255 talleres de capacitación en vigilancia epidemiológica para 26.519 trabajadores de RRHH involucrados en la búsqueda de enfermedades prevenibles por vacunación (EPV).
- ✓ Acompañamiento a los equipos locales de las ASIC en las actividades de búsquedas activas, visitando 5.057 viviendas y 2.832 establecimientos de salud, en los que se revisó un total de 2.426.797 diagnósticos clínicos en las áreas de consulta externa y salas de hospitalización; logrando identificar 702 casos sospechosos de EPV, lo que permitió el cumplimiento de los indicadores de vigilancia epidemiológica del PAI.
- ✓ Compra y distribución de los siguientes insumos, con fondos de contribuciones voluntarias y el acuerdo con otros países:
 - 4,4 millones de dosis de vacuna de polio oral (bOPV) para la campaña nacional contra la poliomielitis.
 - 1,2 millones de dosis de vacunas de polio inyectable (IPV) para el programa de rutina.
 - 1,2 millones de dosis de vacuna contra el sarampión, rubéola y parotiditis (SRP) para el programa de rutina.

- 1,8 millones de dosis de vacunas contra la fiebre amarilla para la Fase II del Plan Nacional de control y prevención de fiebre amarilla.
- 28,3 millones de jeringas para administración de vacunas de COVID-19, de rutina y de campaña.
- 250 mil cajas de bioseguridad de 5 litros para desechos de vacunación.
- 142 mil formularios de registro de vacunación.
- 20 mil tapabocas para las brigadas de vacunación.
- 3 mil franelas, gorras y morrales para vacunadores para facilitar e incentivar sus actividades en terreno
- ✓ Compra e instalación de los siguientes equipos informáticos y de cadena de frío para vacunas:
 - 300 refrigeradores precalificados por la OMS para almacenamiento de vacunas.



- 570 reguladores de voltaje.
 - 500 dispositivos de monitoreo continuo de temperatura.
 - 250 cajas frías para transporte de vacunas.
 - 10.500 paquetes fríos para termos portavacunas.
 - 360 equipos informáticos para el sistema de información del PAI y el sistema de vigilancia epidemiológica de las EPV.
- ✓ Apoyo logístico en todos los niveles de gestión del PAI, a través de la contratación de:
- 60 camiones para transporte de vacunas, jeringas e insumos desde el nivel central a las 24 entidades federales del país.
 - 50 camionetas durante todo el año, movilizand o un total de 31.712 equipos de salud para vacunación y vigilancia epidemiológica, en especial en zonas de difícil acceso.
 - 68 embarcaciones para movilizar a 736 trabajadores de salud desplegados en 54 abordajes fluviales en los estados Amazonas, Apure, Bolívar, Delta Amacuro y Monagas, beneficiando a más de 85.000 personas en comunidades riverseñas.
- ✓ Difusión de la campaña nacional de vacunación en ocho entidades federales para documentar a través de materiales audiovisuales, el apoyo técnico y logístico de la cooperación técnica, con más de 4.000 afiches y pendones impresos para promocionar las actividades de vacunación y visibilizar los puestos de vacunación.



Trabajando en familia, promoción de la salud y curso de vida



Desde el área de **Familia, Promoción de la Salud y Curso de Vida** se trabaja en pro del bienestar de la población venezolana con énfasis en salud materno neonatal, apoyando principalmente al MPPS y con el objetivo de ayudar a cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 3 y 5 que se enfocan en la mujer, los niños y los adolescentes, abordando todo lo relativo con el curso de vida y el impacto que pueden tener de los determinantes sociales de la salud.

Logros

✓ Entrega de insumos y equipos a los establecimientos de salud de la red pública:

- 3.400 dosis de oxitocina para beneficiar a 3.400 gestantes en su parto.
- 78.441 tabletas de misoprostol, para beneficio un estimado de 19610 gestantes, usado para el manejo de hemorragia posparto y resolución de abortos incompletos y diferidos
- 98.400 ampollas de dexametasona para beneficiar a 24600 gestantes en prevención del distress respiratorio del neonato pretérmino.
- 48.500 ampollas de penicilina para beneficiar a gestantes y neonatos en tratamiento de infecciones como sífilis materna y neonatal.
- 98.400 ampollas de ampicilina, penicilina para tratamiento a gestantes y neonatos de diferentes infecciones.
- 19.650 ampollas de hidralaxina para el tratamiento de los trastornos hipertensivos del embarazo pudiendo beneficiarse aproximadamente 2000 mujeres con esta patología del embarazo.
- 78.300 dispositivos intrauterinos beneficio directo para anticoncepción inmediata posevento obstétrico.
- 70.300 implantes subdérmicos Dispositivos intrauterinos, beneficio directo para anticoncepción inmediata posevento obstétrico.



- 217 kits de aspiración manual endouterina
- 39 ventiladores de casa Hamilton, se beneficiando a 25 maternidades del país
- 10 concentradores de oxígeno para salud materna. Se beneficiaron 25 maternidades del país.
- ✓ Realización de las siguientes capacitaciones:
 - Taller de Maternas y Neonatos Críticos en formato virtual, en el que participó personal sanitario de 7 estados priorizados debido a mortalidad materna y neonatal, capacitándose 95 obstetras, 70 neonatólogos y 25 enfermeras.

- 12 talleres de capacitación presencial en salud materna y neonatal en igual número de estados, así como entrenamiento en el uso del traje antichoque no neumático parte del manejo de las hemorragias posparto. Se capacitó a 729 profesionales del primer nivel de atención, con lo que se beneficia un aproximado de 27.000 gestantes, considerando el movimiento obstétrico de los centros de salud en los que trabaja este personal.
- Taller de Control Prenatal y Alto Riesgo Obstétrico, presencial y de ocho semanas de duración, en los cinco ejes sanitarios del estado Miranda, dirigido a los médicos integrales comunitarios y médicos generales integrales que laboran en maternidades del estado, capacitándose a 76 médicos que atienden alrededor de 750 pacientes por semana.
- Diplomado Salud Adolescente con Enfoques de Curso de Vida y Atención Primaria en Salud, de 150 horas de duración, en el campus virtual de salud de la OPS en apoyo a la Universidad de Ciencias de la Salud.
- Organización conjunta con el MPPS de actividades dirigidas a madres lactantes y sus familias en la semana mundial de la lactancia, con consejería y asesoría a 45 familias sobre lactancia materna y cuidados del recién nacido tanto a término como prematuros.



Combatiendo las enfermedades transmisibles



Las **enfermedades transmisibles** afectan desproporcionadamente a las comunidades con recursos limitados y se vinculan con una compleja variedad de determinantes de la salud que se superponen, como la disponibilidad de agua potable y saneamiento básico, las condiciones de la vivienda, los riesgos del cambio climático, las inequidades por razones de género, los factores socioculturales y la pobreza, entre otros.

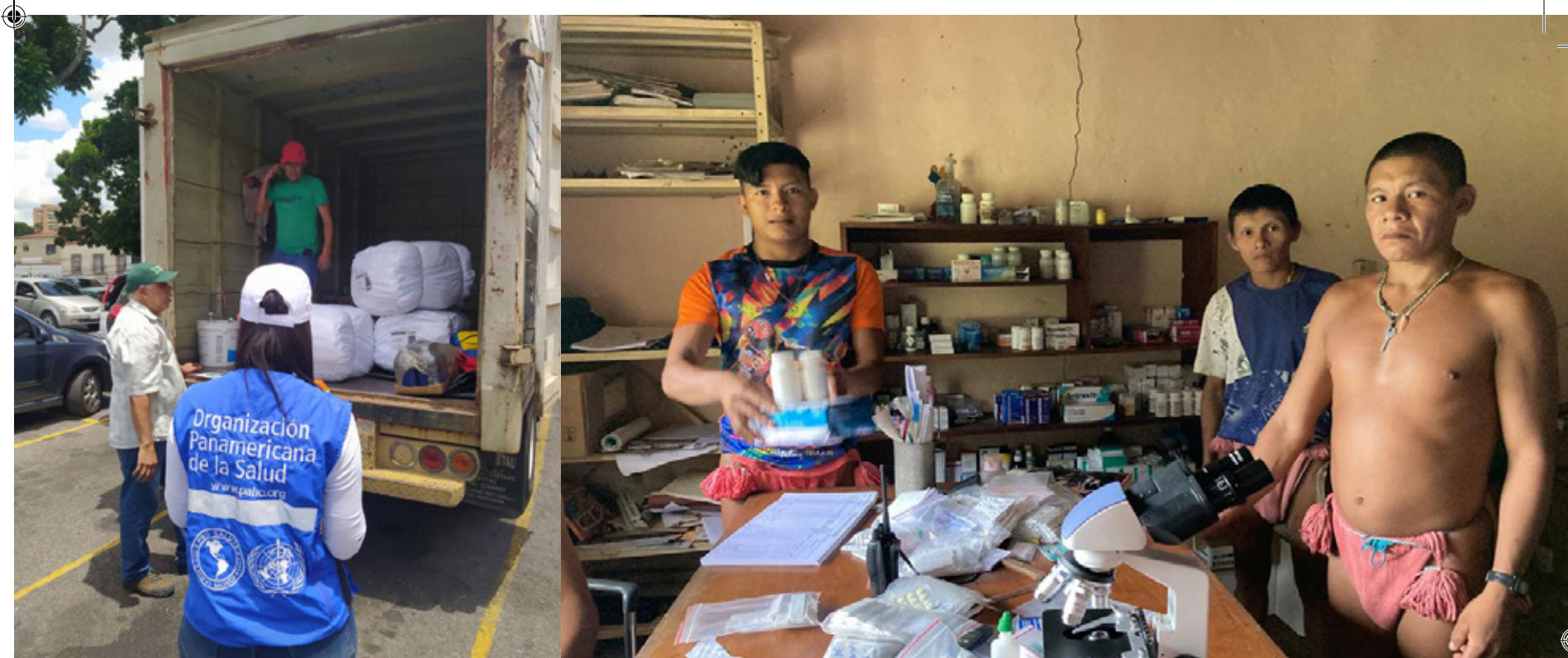
El constante riesgo de las enfermedades infecciosas crónicas (VIH, tuberculosis, lepra), las responsables de provocar epidemias (arbovirosis, fiebre amarilla, enfermedades prevenibles por vacunación) y otras pandemias como la actual por SARS-CoV-2 y la amenaza por AH5N1 que surge a finales del año 2022, obliga a revisar las lecciones aprendidas, actualizar rápidamente los planes o estrategias, nacionales de preparación y respuesta con análisis participativos y multidisciplinarios.

Finalmente, tal como aprendimos en la pandemia por la COVID-19, las enfermedades transmisibles pueden generar secuelas que lleven a presentar síntomas de enfermedades enmarcadas en las no transmisibles, para lo cual la vigilancia, prevención, control, eliminación y/o reducción de las enfermedades transmisibles, zoonosis y amenazas medioambientales a la salud, que sean técnicamente sólidas y apropiadas para el contexto político y sociocultural en el que se puedan implementar, deben potenciarse en un abordaje multidisciplinario.

Logros

✓ Apoyo a la implementación del Plan Nacional de Preparación y Respuesta la COVID-19:

- Entrega de equipos de protección personal (EPP): Batas de aislamiento, guantes de nitrilo, mascarillas N95 y mascarillas quirúrgicas a 43 hospitales del país.
- Entrega de 21.528 bolsas de Lactato Ringer.
- Donación al Instituto Nacional de Higiene Rafael Rangel, un congelador de ultra baja temperatura y EPP para la procesamiento de muestras.



✓ Abastecimiento de medicamentos e insumos para el diagnóstico y tratamiento de VIH, tuberculosis y malaria, en el marco del Plan Maestro financiado por el Fondo Mundial.

- Compra de USD5.9 millones para asegurar el tratamiento de ARV de 60,765 pacientes vinculados a los servicios de atención de VIH.
- Adquisición de 10,000 pruebas de carga de Viral.
- Tratamiento para atender a 10,000 personas confirmadas por diagnóstico de TB.
- Adquisición e instalación de 7 equipos de GeneXpert con garantía extendida para tres años, ampliando la red de diagnóstico molecular de TB y de resistencia a la Rifampicina en 16 estados.
- Adquisición de 10,000 pruebas de GeneXpert para confirmación de casos y resistencia a la Rifampicina.

- Adquisición de 1,000 pruebas de GeneXpert para confirmación de resistencia a múltiples pruebas.
- Compra de materiales (Tinción de Ziehl Neelsen y Auramina) para toda la red de diagnóstico de Tb por baciloscopia que permite procesar más de 60,000 láminas de pacientes con sintomatología respiratoria crónica.
- ✓ Fortalecimiento de la preparación y la capacidad nacional en genotipificación en el marco de la vigilancia genómica como parte del Plan Nacional de preparación a eventos pandémicos, insumos como primer y sondas para procesar aproximadamente 10,000 prueba de virus de influenza, incluida la influenza aviar y otros virus respiratorios.
 - Gestión del apoyo para asegurar el diagnóstico y tratamiento de Enfermedades Infecciosas Desatendidas (EID), las arbovirosis y otras enfermedades infecciosas de interés nacional.
 - Donación de 400 ampollas de Anfotericina B Liposomal para la atención de casos de Leishmaniasis Visceral y pacientes con VIH con diagnóstico de Criptococosis como enfermedad oportunista.
 - Coordinación con el gobierno de Brasil para la donación y nacionalización de 50,000 ampollas del Antimoniato de meglumina para el tratamiento de la Leishmaniasis.
 - Gestión para la donación de OMS del tratamiento para 778 personas diagnosticadas con la enfermedad de Hansen.
 - Donación de sondas y primers para la detección de casos de Arbovirosis como: Dengue, Chikungunya, Zika, Mayaro y Fiebre Amarilla
- ✓ Actualización al personal de respuesta rápida de las 24 entidades en detección oportuna y abordaje de brotes y epidemias, como parte de la cooperación técnica y respuesta a emergencias de la oficina de OPS en Venezuela en coordinación con los responsables regionales de los brotes (HIM/PHE respuesta a la Pandemia por SARS-CoV-2 y AH5N1, Arbovirus, Malaria, Fiebre Amarilla/IM, Rabia).
- ✓ Actualización de la hoja de ruta para que el país establezca un Plan Nacional que le permita certificarse libre de fiebre aftosa, en coordinación con el Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (PANAFTOSA), la oficina de OPS del país y el Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI),



Fortaleciendo el sistema y servicios de Salud

Desde el área de **Sistemas y servicios de salud** se coordinan los planes y proyectos de cooperación técnica que promueven el fortalecimiento del sistema de salud y el avance hacia la salud universal. En este marco, el trabajo se centra en el mejoramiento de la gobernanza y la eficiencia del sistema de salud, impulsando el establecimiento de un modelo de atención y cuidados integrales, que se organiza desde el territorio en redes integradas de servicios de salud basadas en la atención primaria de salud (APS), centrándose en las necesidades de las personas, familias y comunidades, con cobertura y acceso universal a la salud, oportuno y de calidad. Como parte de estos esfuerzos, se destaca la cooperación destinada a fortalecer la formación de los recursos humanos para la salud, así como el acompañamiento a los esfuerzos del país para reforzar el sistema regulador para medicamentos y tecnologías sanitarias, como un elemento esencial para la revitalización de la industria biofarmacéutica en el país.

Logros

- ✓ **Gestión de donaciones y adquisiciones de vacunas, medicamentos, insumos y dispositivos médicos a través de los fondos estratégicos de la OPS:** Con la cooperación técnica de los Fondos Rotatorios de Vacunas (FRV) y Fondo Estratégico (FE) la OPS gestionó 576 toneladas de medicamentos e insumos para la salud, entre los que se incluyeron vacunas y jeringas para apoyar el programa nacional de inmunizaciones, medicamentos antirretrovirales y antituberculosos, pruebas diagnósticas, kits de medicamentos esenciales y para la atención materno infantil.
- ✓ **Avances en la implementación de un proyecto para el fortalecimiento de las áreas de salud integral comunitarias (ASIC):** junto al MPPS se iniciaron las acciones para la revitalización paulatina de los servicios de salud con la caracterización de las redes de salud y el levantamiento de necesidades en 47 Áreas de Salud Integral Comunitarias de todo el país. Todo ello permitió identificar 27 establecimientos de salud y 10 espacios docentes en los que ejecutaron obras de restauración constructiva y de rehabilitación de redes de agua, saneamiento e higiene, así como la adquisición de medicamentos, dispositivos médicos, medios de cómputo e insumos para fortalecer las capacidades resolutorias de las redes integradas de salud.
- ✓ **Acompañamiento técnico para el reforzamiento de la Autoridad Regulatoria Nacional:** constitución de una Mesa Técnica de Alto Nivel, bajo la coordinación de la Vicepresidencia Sectorial de Educación, Ciencia, Tecnología y Salud, para el fortalecimiento del Sistema Regulatorio venezolano de Medicamentos y Tecnologías Sanitarias, lo que permitirá

avanzar hacia la conformación de una Autoridad Reguladora Nacional (ARN) con reconocimiento internacional de autoridad reguladora de madurez nivel 3 o superior, según la herramienta global de evaluación de la OMS (GBT). El reforzamiento de la ARN es una condición sine qua non para revitalizar la industria biofarmacéutica nacional.

- ✓ **Fortalecimiento de la formación de los recursos humanos de salud:** acompañamos los esfuerzos de la Universidad de Ciencias de la Salud (UCS), responsable de la mayor parte de la formación a nivel nacional, en la actualización de los programas de formación y las competencias de los docentes en 10 estados del país, así como en la identificación de brechas y oportunidades en los diferentes territorios para seguir fortaleciendo la formación interprofesional, basada en la APS y con un fuerte foco hacia el trabajo comunitario y la medicina familiar.





Contribuyendo al combate de las enfermedades no transmisibles

Las **enfermedades no transmisibles** son la principal causa de muerte y discapacidad en el mundo. Hacen mención a un grupo de enfermedades que no son causadas principalmente por una infección aguda pero que acarrear consecuencias para la salud a largo plazo, así como necesidad de tratamiento y cuidados. Incluyen cánceres, enfermedades cardiovasculares, diabetes y enfermedades pulmonares crónicas. Muchas se pueden prevenir mediante la reducción de los factores de riesgo comunes, tales como el consumo de tabaco, el consumo nocivo de alcohol, la inactividad física y comer alimentos poco saludables. Muchas otras condiciones importantes también se consideran enfermedades no transmisibles, incluyendo trastornos de salud mental.

Logros

- ✓ Entrega de insumos y equipos a la red pública de establecimientos de salud:
 - 3 millones de dosis de Losartán. Para la atención de 33.000 personas por un período de hasta 3 meses.
 - 1,5 millones de dosis de levotiroxina. Para la atención de 16.000 personas por un período de hasta 3 meses.
 - 110.000 unidades de Insulina. Para la atención de 36.000 personas por un período de hasta 3 meses.
 - 46 módulos de NCDK (kit de medicamentos para enfermedades no transmisibles), para la atención de 46.000 personas por un período de hasta 3 meses.
 - 85.800 tabletas de haloperidol, 330.000 cápsulas de fluoxetina, 145.200 tabletas de carbamazepina (medicamentos para el abordaje de trastornos mentales).
- ✓ Dotación de kits tecnológicos (Laptop, impresora, proyector, audio) para 12 programas regionales de Enfermedades No Transmisibles.

- ✓ Comienzo del proceso de sociabilización del Programa de detección y control de la hipertensión arterial (HEARTS), con miras a su implementación durante el año 2023. Se han capacitado: 370 profesionales de manera presencial en la implementación de HEARTS, de 15 centros de salud, de 07 ASIC, en los Estados Lara y Zulia. 77 profesionales en el Curso virtual de Implementación del paquete técnico HEARTS en la APS, en el CVSP. 451 profesionales en el curso de “actualización sobre el manejo de la hipertensión arterial y RC en la APS”, en el CVSP.
- ✓ Apoyo a la institucionalización por parte del MPPS del Programa de Acción Mundial para Reducir Brechas en Salud Mental (mhGAP):
 - 129 profesionales de salud mental (psicólogos, psiquiatras y neurólogos) capacitados como facilitadores en la herramienta mhGAP y 842 profesionales de la salud como implementadores en 171 centros de atención primaria, 24 hospitales y 57 ASIC en 14 estados del país.
 - Apoyo para la consolidación y crecimiento del GTT-SMAPS.
 - Asesoramiento técnico para la redacción de la Ley de Salud Mental

- Implementación del Paquete Mínimo de Salud Mental en Emergencias, durante la Emergencia en Tejerías, con la atención psicológica de más de 2.500 miembros de la comunidad.
- ✓ Asesoramiento a la Universidad de las Ciencias de la Salud para aplicación de la encuesta para detección de factores de riesgo para enfermedades no transmisibles (STEPS) a nivel nacional.
- ✓ Formación de 30 médicos de la red de atención no especializada sobre la implementación del Manual de Abordaje de Diabetes Mellitus y Obesidad en la red de atención no Especializada.
- ✓ Promoción de la resolución de etiquetado frontal de alimentos mediante una campaña en redes sociales, impactando a más de dos millones de personas.





El camino por delante

De cara a los próximos años, es importante sacar las lecciones que dejó la pandemia de COVID-19. En esta mirada al futuro, destaca la visión del nuevo Director de OPS, el Doctor Jarbas Barbosa, que incluye cinco pilares: la finalización del control de la pandemia; la implementación de lecciones aprendidas durante la pandemia; la recuperación de los impactos negativos producidos por la pandemia en los programas prioritarios de salud, volviendo mejor que en 2019; la construcción de Sistemas Nacionales de Salud resilientes basados en una Atención Primaria renovada y fortalecida; y, a nivel de OPS, la modernización y mejoramiento permanente de la gestión de la Organización. Sobre estos pilares se podrá avanzar

hacia el acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud, con sistemas más resilientes, que respondan mejor, de forma más oportuna y en el nivel de atención adecuado, a quienes lo requieran. Esto debe hacerse sin discriminación de ningún tipo, con servicios de calidad e integrales que plasmen un enfoque de APS y una visión intersectorial y que promuevan una alta participación comunitaria. Solo así se podrán desplegar acciones efectivas de promoción de la salud, de prevención de la enfermedad, de atención al daño, de rehabilitación y de paliación, cuando no exista alternativa. Este es el compromiso de OPS y en torno a él se organiza el acompañamiento que le damos a l@s venezolan@s para alcanzar mayor salud y bienestar, sin dejar a nadie atrás.

